



Declaración
Ambiental de
Producto

EN ISO 14025:2010

Alier

AENOR

PAPEL PARA BOLSAS

Fecha de primera emisión: 2023-12-22

Fecha de modificación: 2024-01-22

Fecha de expiración: 2028-12-21

La validez declarada está sujeta al registro y publicación
en www.aenor.com

Código de registro: GlobalEPD B62.11-005 rev 1

ALIER S.A.



El titular de esta Declaración es el responsable de su contenido, así como de conservar durante el periodo de validez la documentación de apoyo que justifique los datos y afirmaciones que se incluyen



Titular de la Declaración

Alier S.A.
Polígono industrial, s/n
25124 Roselló (Lleida)
España

Tel. (+34) 973 732 705
Web <https://alier.com/>



Estudio de ACV

Abaleo S.L.
D. José Luis Canga Cabañes
c/ Poza de la Sal, 8; 3º A
28031 Madrid
España

Tel. (+34) 639 901 043
Mail jlcanga@abaleo.es; info@abaleo.es
Web <https://abaleo.es/>



Administrador del Programa GlobalEPD

AENOR CONFÍA S.A.U.
C/ Génova 6
28009 – Madrid
España

Tel. (+34) 902 102 201
Mail aenordap@aenor.com
Web www.aenor.com

AENOR es miembro fundador de ECO Platform, la Asociación Europea de Programas de verificación de Declaraciones ambientales de producto

PCR 2010:14. Processed paper and paperboard product category

Verificación independiente de la declaración y de los datos, de acuerdo con la Norma EN ISO 14025:2010

☐ Interna

☒ Externa

Organismo de verificación

AENOR

1. Información general

1.1. La organización

ALIER, S.A. es una empresa líder en fabricación sostenible desde 1948, especializada en la producción de papel reciclado a partir de papel 100% recuperado, con una gran capacidad para el reciclado de papeles de difícil tratamiento como los resistentes a la humedad, laminados, contracolados, envases para líquidos, plastificados, etc.

La organización cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad y de Gestión Ambiental conformes con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001: 2015 y UNE-EN ISO 14001: 2015 respectivamente. Además, se dispone del certificado de conformidad de la cadena de custodia de productos forestales PEFC y FSC.

ALIER se ha comprometido con el movimiento BCorp, obteniendo la certificación en el año 2022.

También se cuenta con los certificados de empresa homologada como recuperador/reciclador de ECOEMBES S.A para el material papel-cartón y cartón bebidas/alimentos procedentes de recogida selectiva.

En la actualidad ALIER, S.A. tiene implantado un Sistema de Gestión Energética basado en la norma UNE-EN ISO 50001: 2018.

1.2. Alcance de la Declaración

Esta declaración ambiental de producto describe información ambiental relativa al ciclo de vida de cuna a puerta del papel para bolsas de shopping y diversos usos, de ALIER.

Los datos específicos del proceso productivo de los productos incluidos en este estudio de ACV proceden de las instalaciones de ALIER en Roselló y corresponden a los datos de producción del año 2022, que se considera representativo.

1.3. Ciclo de vida y conformidad.

Esta DAP ha sido desarrollada y verificada de acuerdo con las Normas UNE-EN ISO 14025:2010 y las Regla de categoría siguiente:

INFORMACIÓN DE LAS REGLAS DE CATEGORÍA DE PRODUCTO	
Título descriptivo	<i>Processed paper and paperboard product category</i>
Código de registro y versión	PCR 2010:14 versión 3.1
Fecha de emisión	202-07-06
Administrador de Programa	The International EPD® System

Esta DAP puede no ser comparable con las desarrolladas en otros Programas o conforme a documentos de referencia distintos, en concreto puede no ser comparable con DAP no elaboradas conforme a las mismas RCP.

Del mismo modo, las DAP pueden no ser comparables si el origen de los datos es distinto (por ejemplo, las bases de datos), no se incluyen todos los módulos de información pertinentes o no se basan en los mismos escenarios.



1.4. Diferencias frente a versiones previas de esta DAP

Esta revisión se emite para corregir un error en la asignación de la energía

2. El producto.

2.1. Identificación del producto

En esta DAP se incluye la fabricación papel para bolsas en las instalaciones de ALIER situadas en Roselló (Lleida).

Código CPC: 32141

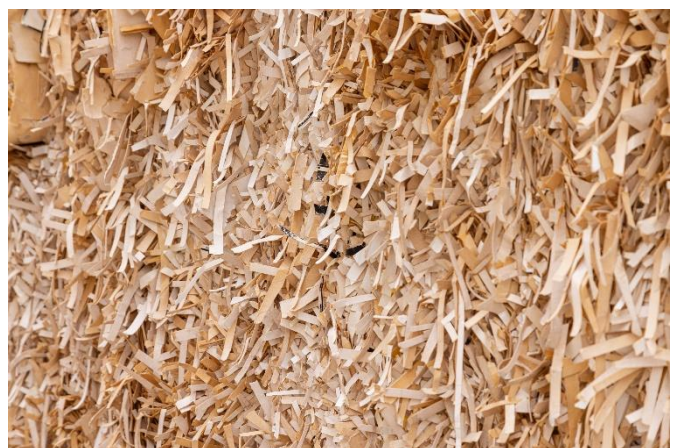
2.2. Descripción del producto

Es un papel 100% reciclado de dos capas con sistema de corrección de perfil transversal y longitudinal de gramaje y humedad para la elaboración del papel para bolsas y sacos de boca abierta. Se trata de Papel encolado en ambas caras, alta resistencia mecánica a la tracción en SM (para bolsas). El papel para bolsas y sacos de boca abierta dispone de una alta maquinabilidad y alta calidad de acabado que proporciona una alta definición en la impresión del papel. La alta calidad del papel de ALIER confiere a las bolsas y a los sacos de boca abierta la resistencia mecánica y estructural requerida por nuestros clientes.

2.3. Composición del producto

La composición declarada por el fabricante por unidad declarada, 1 tonelada de producto, incluyendo el embalaje, es 100% papel-cartón recuperado con las denominaciones correspondientes, teniendo en cuenta la norma UNE- EN 643:2014 (lista europea de calidades estándar de papel y cartón recuperado).

El fabricante declara que, durante el ciclo de vida del papel para bolsas de ALIER, no se utilizan sustancias peligrosas listadas en "Candidate List of Substances of Very High Concern (SVHC) for authorization" en un porcentaje mayor al 0,1% del peso del producto.



2.4. Prestaciones del producto

El fabricante declara la siguiente información sobre las especificaciones técnicas del producto estudiado:

1. Bolsas kraft

CALIDAD PAPEL AB													
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS													
UNE / EN / ISO - 536	GRAMAJE	g/m ²	70	75	80	85	90	100	110	120	130	140	
UNE / EN / ISO- 287	Humedad	%	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	+/- 1,5
UNE / EN / ISO - 1924 / 2	Alargamiento SM	%	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	-10%
UNE / EN / ISO - 1924 / 2	Alargamiento ST	%	5,5	5,5	5,5	5,5	5,5	5,5	5,5	5,5	5,5	5,5	-10%
UNE / EN / ISO - 1924 / 2	Long. Rotura SM	m	5.500	5.500	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	-10%
UNE / EN / ISO - 1924 / 2	Long. Rotura ST	m	2.300	2.300	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	-10%
UNE / EN / ISO - 1924 / 2	Índice Tracción SM	Nm/g	54	54	59	59	59	59	59	59	59	59	-10%
UNE / EN / ISO - 1924 / 2	Índice Tracción ST	Nm/g	23	23	25	25	25	25	25	25	25	25	-10%
UNE / EN / ISO - 535	Cobb 60 C	g/m ²	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	MAX. 40
UNE / EN / ISO - 535	Cobb 60 R	g/m ²	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	MAX. 40
UNE / EN / ISO - 2758	Índice Mullen	kPa m ² /g	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	Indicativo
UNE / ISO 5636-5	Porosidad Gurley	s	50	50	55	55	60	65	70	75	80	85	Indicativo



UNE / EN / ISO - 20187	ACONDICIONAMIENTO DE MUESTRA	
	Humedad Relativa	50 +/- 2 %
	Temperatura	23 +/- 1°C

SM: Sentido Máquina
ST: Sentido Transversal
C: Cara
R: Reverso

OBSERVACIONES: Para gramajes distintos a los nominales indicados se aplicarán los valores del gramaje inmediatamente inferior.
Tolerancia para el gramaje $\pm 4\%$ hasta 100 g/m², $\pm 3\%$ hasta 200 g/m²

2. Bolsas ecokraft



CALIDAD PAPEL EB														
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS														
UNE / EN / ISO - 536	GRAMAJE	g/m ²	60	70	75	80	85	90	100	110	115	120	125	200
UNE / EN / ISO - 287	Humedad	%	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	+/- 1,5
UNE / EN / ISO - 1924 / 2	Alargamiento SM	%	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	-10%
UNE / EN / ISO - 1924 / 2	Alargamiento ST	%	5,5	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	-10%
UNE / EN / ISO - 1924 / 2	Long. Rotura SM	m	6.500	8.700	8.700	8.700	8.700	8.700	8.700	8.700	8.700	8.700	8.700	-10%
UNE / EN / ISO - 1924 / 2	Long. Rotura ST	m	3.000	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	-10%
UNE / EN / ISO - 1924 / 2	Índice Tracción SM	Nm/g	64	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	-10%
UNE / EN / ISO - 1924 / 2	Índice Tracción ST	Nm/g	29	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	-10%
UNE / EN / ISO - 535	Cobb 60 C	g/m ²	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	MAX. 40
UNE / EN / ISO - 535	Cobb 60 R	g/m ²	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	MAX. 40
EN / ISO - 2758	Índice Mullen	kPa m ² /g	3,2	3,8	3,8	3,8	3,8	3,8	3,8	3,8	3,8	3,8	3,8	Indicativo
UNE / ISO 5636-5	Porosidad Gurley	s	40	50	50	55	55	60	65	70	70	75	80	90

UNE / EN / ISO - 20187	ACONDICIONAMIENTO DE MUESTRA	
	Humedad Relativa	50 +/- 2 %
	Temperatura	23 +/- 1°C

SM: Sentido Máquina
ST: Sentido Transversal
C: Cara
R: Reverso

OBSERVACIONES: Para gramajes distintos a los nominales indicados se aplicarán los valores del gramaje inmediatamente inferior.
Tolerancia para el gramaje ± 4% hasta 100 g/m² ± 3% hasta 200 g/m²

3. Información sobre el ACV

3.1. Análisis de ciclo de vida

El Informe del análisis del ciclo de vida para la DAP del papel para bolsas de ALIER S.A. ha sido realizado por la empresa Abaleo S.L. con la base de datos Ecoinvent 3.9.1 y el software SimaPro 9.5.0.0, que es la versión más actualizada disponible en el momento de realizar el ACV.

Para la realización del estudio se ha contado con datos la planta de ALIER, situada Roselló, Lleida (España).

El estudio de ACV sigue las recomendaciones y requisitos de las normas internacionales ISO 14040:2006, ISO 14044:2006 y la RCP 2010:14 versión 3.1, *Processed paper and paperboard*.

3.2. Alcance del sistema

El alcance de este ACV es la fabricación de la cuna a la puerta del papel para bolsas de ALIER, incluyendo las siguientes etapas del ciclo de vida:

- Aguas arriba
- Proceso principal
- Aguas abajo

3.3. Unidad declarada

La unidad declarada es 1 tonelada (1.000 kg) de producto, más el embalaje.

El producto tiene un contenido en humedad del 8,0% y un gramaje que va oscila entre 60 g/m² y 200 g/m²

3.4. Vida útil de referencia (RSL)

La vida Útil de Referencia (Reference Service Life, RSL) del papel para bolsas no aplica, por ser una DAP de la cuna a la puerta.

3.5. Criterios de asignación

De acuerdo con los criterios de la norma de referencia:

1. Cuando ha sido posible se ha ampliado el sistema de producto para evitar la asignación de los impactos ambientales de los procesos unitarios multi-salida.
2. Cuando no ha sido posible evitar la asignación, se ha hecho una asignación de las entradas y salidas del sistema, en base a masa. Este criterio de asignación se ha aplicado para los consumos de electricidad, mantenimiento, cogeneración, EDAR y para los residuos.

No ha sido necesario aplicar otro tipo de criterios de asignación, como la asignación económica.

3.6. Regla de corte

Como regla general, de acuerdo con los criterios de la norma de referencia, en el ACV se ha incluido el peso/volumen bruto de todos los materiales utilizados en el proceso de fabricación, de manera que se obtenga al menos el 99% del peso de la unidad declarada.

No ha habido ninguna exclusión de consumos de energía.

3.7. Limitaciones del estudio

En el ACV no se han incluido:

- El tratamiento para el agua fresca y el colorante pardo, que suponen, respectivamente, el 0,0031% y el 0,3513% en peso por unidad declarada, por no existir un proceso representativo de su producción. Sí se ha incluido el transporte a planta desde el proveedor.
- Todos aquellos equipos cuya vida útil es mayor de 3 años.
- La construcción de los edificios de la planta, ni otros bienes de capital.
- Los viajes de trabajo del personal; ni los viajes al trabajo o desde el trabajo, del personal.

3.9. Representatividad, calidad y selección de los datos

Para modelar el proceso de fabricación del papel para bolsas de ALIER se han empleado los datos de producción correspondientes al año 2022, que es un periodo con datos de producción representativos, de la planta situada en Roselló (Lleida, España). De esta fábrica se han obtenido los datos de: consumos de materia y energía; transportes; y generación de residuos.

Cuando ha sido necesario se ha recurrido a la base de datos Ecoinvent 3.9.1 (enero 2023), que es la última versión disponible en el momento de realizar el ACV. Para los datos del inventario, para modelizar el ACV y para calcular las categorías de impacto ambiental pedidas por la norma de referencia, se ha empleado el software SimaPro 9.5.0.0, que es la versión más actualizada disponible en el momento de realizar el estudio.

Para la elección de los procesos más representativos se han aplicado los siguientes criterios:

- Que sean datos representativos del desarrollo tecnológico realmente aplicado en los procesos de fabricación. En caso de no disponerse de información se ha elegido un dato representativo de una tecnología media.
- Que sean datos geográficos lo más cercanos posibles y, en su caso, regionalizados medios.

- Que sean datos los más actuales posibles.

Para valorar la calidad de los datos primarios de la producción del papel para bolsas de ALIER se aplican los criterios de evaluación semicuantitativa de la calidad de los datos, que propone la Unión Europea en su Guía de la Huella Ambiental de Productos y Organizaciones. Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Integridad muy buena. Puntuación 1.
- Idoneidad y coherencia metodológicas razonable. Puntuación 2.
- Representatividad temporal muy buena. Puntuación 1.
- Representatividad tecnológica buena. Puntuación 2.
- Representatividad geográfica muy buena. Puntuación 1.
- Incertidumbre de los datos baja. Puntuación 2.

De acuerdo con los datos anteriores, el Data Quality Rating (DQR) toma el siguiente valor: $9/6 = 1,5$, lo que indica que la calidad de los datos es excelente.

Para entender mejor la evaluación de la calidad de los datos realizada, se indica que la puntuación de cada uno de los criterios varía de 1 a 5 (cuanto menor puntuación, más calidad) y que para obtener la puntuación final se aplica la tabla siguiente.

Puntuación de la calidad global de los datos (DQR)	Nivel de calidad global de los datos
$\leq 1,6$	Calidad excelente
1,6 a 2,0	Calidad muy buena
2,0 a 3,0	Calidad buena
3 a 4,0	Calidad razonable
> 4	Calidad insuficiente

4. Límites del sistema, escenarios e información técnica adicional.

4.1. Procesos aguas arriba.

En esta fase se incluyen los procesos de:

- Elaboración de los productos auxiliares utilizados en el proceso principal.
- Producción de pigmentos, aditivos y otros químicos utilizados en el proceso principal.
- Producción de otras materias primas utilizadas en el proceso principal.
- Producción de embalajes utilizados para el transporte (embalaje de distribución).
- Producción de la electricidad y el combustible utilizado en el proceso principal.



4.2. Proceso principal.

El proceso principal considera:

- El transporte de las materias primas y auxiliares a ALIER.
- El proceso de fabricación del papel para bolsas.
- El tratamiento de los residuos generados y su transporte desde la planta hasta el gestor.

4.3. Procesos aguas abajo

Se considera que los residuos de embalaje se transportan a una distancia promedio de 50 km hasta el punto de gestión de residuos más próximo, con camiones EURO5 de 16-32 toneladas.

La modelización de la gestión del embalaje del producto se ha realizado en base a las tasas de reciclado, vertedero e incineración que determina el Anexo C.V2.1 de la Huella Ambiental Europea:

Tasa reciclaje	Plásticos embalaje genérico	29%
	Madera	30%
	Acero embalaje	80%
	Cartón corrugado embalaje	75%
Tasa vertedero residuos España		86%
Tasa incineración residuos España		14%



AGUAS ARRIBA

Materia prima secundaria:
papel para reciclar

Producción de materias primas:
almidón, cola, colorante

Producción de energía
Electricidad

Recepción materiales
y clasificación

PROCESO PRINCIPAL

**Producción de materiales
auxiliares, combustibles, embalajes
y consumibles**

Planta de cogeneración
Vapor

EDAR

Funcionamiento maquinaria



Transporte a
planta

Trituración y
depuración

Refinos

Máquinas de papel

Bobina

Almacén y expedición



Transporte
y gestión
de residuos

Emisiones
proceso

AGUAS ABAJO



Transporte y
gestión de los
residuos de
embalaje

5. Declaración de los parámetros ambientales del ACV y del ICV.

A continuación, se incluyen los distintos parámetros ambientales obtenidos del Análisis de Ciclo de Vida (ACV) para la producción 1 tonelada de papel para bolsas de ALIER.

Los resultados de impacto estimados son relativos y no indican el valor final de las categorías de impacto, ni hacen referencia a valores umbral, márgenes de seguridad o riesgos.

Impactos ambientales.

Parámetro	Unidades	Aguas arriba	Proceso principal	Aguas abajo	Total
GWP-total	kg CO ₂ eq	2,66E+02	4,67E+02	4,30E+00	7,37E+02
GWP-fossil	kg CO ₂ eq	2,49E+02	4,67E+02	1,73E+00	7,17E+02
GWP-biogenic	kg CO ₂ eq	7,66E-01	4,93E-02	2,57E+00	3,38E+00
GWP-luluc	kg CO ₂ eq	1,65E+01	1,41E-01	2,00E-05	1,66E+01
ODP	kg CFC11 eq	9,68E-06	7,52E-05	2,22E-08	8,49E-05
AP	mol H ⁺ eq	1,39E+00	2,79E-01	6,08E-03	1,68E+00
EP-freshwater	kg PO ₄ eq	1,22E-02	2,44E-02	2,32E-05	3,66E-02
EP-marine	kg N eq	3,39E-01	2,99E-01	8,51E-03	6,46E-01
EP-terrestrial	mol N eq	3,11E+00	8,63E-01	3,09E-02	4,01E+00
POCP	Kg NMVOC eq	9,66E-01	7,63E-01	1,40E-02	1,74E+00
ADP-minerals& metals	kg Sb eq	6,82E-04	1,92E-05	1,28E-08	7,01E-04
ADP-fossil	MJ	4,00E+03	6,55E+03	1,40E+01	1,06E+04
WDP	m ³ depriv.	1,84E+02	2,02E+02	7,71E-02	3,86E+02

GWP - total: Potencial de calentamiento global; **GWP - fossil:** Potencial de calentamiento global de los combustibles fósiles; **GWP - biogenic:** Potencial de calentamiento global biogénico; **GWP - luluc :** Potencial de calentamiento global del uso y cambio del uso del suelo; **ODP:** Potencial de agotamiento de la capa de ozono estratosférico; **AP:** Potencial de acidificación, excedente acumulado; **EP-freshwater:** Potencial de eutrofización, fracción de nutrientes que alcanzan el compartimento final de agua dulce; **EP-marine:** Potencial de eutrofización, fracción de nutrientes que alcanzan el compartimento final de agua marina; **EP-terrestrial:** Potencial de eutrofización, excedente acumulado; **POCP:** Potencial de formación de ozono troposférico; **ADP-minerals&metals** Potencial de agotamiento de recursos abióticos para los recursos no fósiles; **APD-fossil:** Potencial de agotamiento de recursos abióticos para los recursos fósiles; **WDP:** Potencial de privación de agua (usuario), consumo de privación ponderada de agua.

Uso de recursos

Parámetro	Unidades	Aguas arriba	Proceso principal	Aguas abajo	Total
PERE	MJ	9,92E+02	3,34E+01	1,98E-01	1,03E+03
PERM*	MJ	5,38E+04	0,00E+00	0,00E+00	5,38E+04
PERT	MJ	5,48E+04	3,34E+01	1,98E-01	5,49E+04
PENRE	MJ	7,57E+03	6,61E+03	1,42E+01	1,42E+04
PENRM*	MJ	4,05E+01	0,00E+00	0,00E+00	4,05E+01
PENRT	MJ	7,61E+03	6,61E+03	1,42E+01	1,42E+04
SM	kg	3,20E+03	0,00E+00	0,00E+00	3,20E+03
RSF	MJ	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
NRSF	MJ	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
FW	m3	3,76E+00	2,91E+00	3,22E-03	6,67E+00

PERE : Uso de energía primaria renovable excluyendo los recursos de energía primaria renovable utilizada como materia prima; **PERM**: Uso de energía primaria renovable utilizada como materia prima; **PERT**: Uso total de la energía primaria renovable; **PENRE**: Uso de energía primaria no renovable, excluyendo los recursos de energía primaria no renovable utilizada como materia prima; **PENRM**: Uso de la energía primaria no renovable utilizada como materia prima; **PENRT**: Uso total de la energía primaria no renovable; **SM**: Uso de materiales secundarios; **RSF**: Uso de combustibles secundarios renovables; **NRSF**: Uso de combustibles secundarios no renovables; **FW**: Uso neto de recursos de agua corriente.

* La energía empleada como materia prima se declarada según opción B del PCR 2019:14 – el indicador de energía utilizada como materia prima refleja la energía empleada como materia prima en producto y embalaje, y no se transfiere posteriormente en forma útil a otro sistema de producto.

Categorías de residuos

Parámetro	Unidades	Aguas arriba	Proceso principal	Aguas abajo	Total
HWD	kg	1,58E-02	3,05E-02	6,35E-05	4,64E-02
NHWD	kg	1,73E+01	3,61E+00	4,82E+00	2,57E+01
RWD	kg	4,97E-02	8,24E-04	3,13E-06	5,05E-02

HWD: Residuos peligrosos eliminados; **NHWD**: Residuos no peligrosos eliminados; **RWD**: Residuos radiactivos eliminados.

Flujos de salida

Parámetro	Unidades	Aguas arriba	Proceso principal	Aguas abajo	Total
CRU	kg	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
MFR	kg	0,00E+00	4,80E+00	0,00E+00	4,80E+00
MER	kg	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
EE	MJ	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00

CRU: Componentes para su reutilización; **MFR:** Materiales para el reciclaje; **MER:** Materiales para valorización energética; **EE:** Energía exportada.

Contenido en carbono biogénico

El papel para bolsas de ALIER y su embalaje tienen materiales con contenido en carbono biogénico:

Contenido de carbono biogénico	Unidades	Resultado por unidad funcional
Contenido carbono biogénico producto	Kg C	5,00E+02
Contenido carbono biogénico embalaje	Kg C	7,68E+00

6. Información ambiental adicional.

6.1. Emisiones al aire interior.

El fabricante declara que el papel para bolsas no genera emisiones al aire interior, durante su vida útil.

6.2. Emisiones al suelo y al agua.

El fabricante declara que el papel para bolsas no genera emisiones al suelo o al agua, durante su vida útil.

6.3 Huella de Carbono de Organización.

ALIER con su compromiso de lucha contra el cambio climático, lleva calculando la huella de carbono de su organización desde el año 2020 de acuerdo con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14064- 1:2019.

Dentro de los objetivos de descarbonización, ALIER está implementando y va a continuar implementando en los próximos años diferentes proyectos para reducir sus emisiones de GEI (instalación de una planta de biomasa, colocación de placas fotovoltaicas, etc.).

Además, ALIER tiene inscritos en el registro de la huella de carbono del MITERD los datos de emisiones GEI desde el año 2020 y está en proceso de inscripción de los datos del año 2022.

ALIER también está adherida al programa ACORDS VOLUNTARIS para la reducción de las emisiones GEI desde el año 2021, y está en proceso de la renovación del compromiso en el año 2022.

6.5 Otras cuestiones ambientales.

Se dispone de un departamento de I+D+i focalizado en el desarrollo de nuevos productos sostenibles y en la búsqueda de soluciones para valorizar y minimizar los residuos de proceso.

A nivel de aguas se está desarrollando un proyecto cuyo objetivo es reducir el consumo y conseguir la recuperación y reutilización dentro del proceso productivo reducir el consumo.

En 2022, se redacta la primera edición del Informe de Responsabilidad Social Corporativa de Alier, alineada con los requisitos de la ley 11/2018 para la redacción de informes EINF, y considerando las directrices de la ISO 26000 en la estructura de análisis, las guías de los indicadores GRI para el reporte de información, y vinculando los objetivos y las acciones con la Agenda 2030 y los ODS.

Por otro lado, en 2022 se ha iniciado el proceso de adhesión a la iniciativa ECOVADIS, de cualificación de proveedores en el ámbito de la sostenibilidad.

Referencias

[1] Reglas Generales del Programa GlobalEPD, 2ª revisión. AENOR. Febrero de 2016

[2] PCR 2010:14. VERSION 3.1. PROCESSED PAPER AND PAPERBOARD PRODUCT CATEGORY CLASSIFICATION: UN CPC 3214, 32151. DATE 2022-07-06. VALID UNTIL: 2024-11-18

[3] Bases de datos y metodologías de evaluación de impacto ambiental aplicadas mediante SimaPro 9.5.0.0.

[4] Norma UNE-EN ISO 14025:2010. Etiquetas y declaraciones ambientales. Declaraciones ambientales tipo III. Principios y procedimientos. (ISO 14025:2006).

[5] Norma UNE-EN ISO 14040:2006/A1:2021. Gestión Ambiental. Análisis de Ciclo de Vida. Principios y

marco de referencia. Modificación 1. (ISO 14040:2006/Amd 1:2020).

[6] Norma UNE-EN ISO 14044:2006/A1:2021. Gestión Ambiental. Evaluación del ciclo de vida. Requisitos y directrices. Modificación 2. (ISO 14044:2006/Amd 2:2020).

[7] Informe del Análisis del ciclo de vida para la DAP del papel para bolsas de ALIER S.A. Redactado por Abaleo S.L., enero 2024. Versión 2.

[8] RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN, 2021/2279/UE, de 15 de diciembre de 2021, sobre el uso de métodos comunes para medir y comunicar el comportamiento ambiental de los productos y las organizaciones a lo largo de su ciclo de vida (Publicada en DOCE el 30/12/2021).

ÍNDICE

1. Información general.....

2. El producto.....

3. Información sobre el ACV.....

4. Límites del sistema, escenarios e información técnica adicional.

5. Declaración de los parámetros ambientales del ACV y del ICV.

6. Información ambiental adicional.

Referencias.....

3

4

8

10

12

15

16

AENOR



Una declaración ambiental verificada

GlobalEPD